ACTA

ASUNTO	Realizar articulación EB Habitante Calle		
FECHA	03 julio 2026		
LUGAR	IPS Panamericano		
HORA DE INICIO	8:00 am	**HORA FINAL**	8:40 am
ASISTENTES	Anexo Listado Asistencia		
OBJETIVO REUNIÓN	Realizar intervenciones psicopedagógicas por entornos frente a las afectaciones asociadas a la salud mental, las conductas suicidas, las violencias y el consumo de sustancias psicoactivas por curso de vida.		

ORDEN DEL DÍA / PUNTOS A TRATAR

1. **Presentación**
2. **Desarrollo**
3. **Cierre**

DESARROLLO

1. Presentación

El día 3 de julio de 2026, a las 8:00 am en las instalaciones de la IPS Panamericano, se llevó a cabo una reunión de articulación en el marco de la estrategia de Planes de Intervenciones Colectivas (PIC), liderada por el Equipo Básico en Salud de la Red de Salud del Centro E.S.E., con el propósito de fortalecer el trabajo conjunto para el desarrollo de las actividades dirigidas a la población habitante en condición de calle.

En el encuentro participaron profesionales del Equipo Básico en Salud Habitante en Condición de Calle y del Equipo Básico en Salud de la IPS Panamericano, quienes se reunieron con el objetivo de establecer estrategias de coordinación que permitieran optimizar las intervenciones comunitarias, fortalecer el abordaje integral de la población y garantizar una adecuada articulación entre los equipos durante la ejecución de las actividades contempladas en el PIC.

2. Desarrollo

Durante la reunión se realizó la presentación de los equipos participantes y de las acciones que cada uno desarrolla en el territorio con la población habitante en condición de calle, permitiendo identificar puntos de articulación y complementariedad para fortalecer el trabajo comunitario.

Posteriormente, se socializaron las características de la población objeto de intervención, reconociendo que se trataba de una comunidad con dinámicas particulares de movilidad, permanencia en el territorio y acceso a los servicios. Los participantes dialogaron sobre las

experiencias obtenidas en intervenciones previas, identificando estrategias que habían favorecido el acercamiento a la población y resaltando la importancia de implementar acciones flexibles, oportunas y adaptadas a sus necesidades.

En este sentido, se definió que las actividades comunitarias se desarrollarían mediante metodologías vivenciales y participativas, priorizando el uso del arte como una herramienta para favorecer la expresión emocional, el reconocimiento de experiencias de vida y el fortalecimiento de factores protectores en salud mental. Los equipos coincidieron en que, debido a las dinámicas propias de esta población, caracterizadas por la movilidad constante en el territorio, la búsqueda diaria de recursos para la subsistencia y, en algunos casos, el consumo de sustancias psicoactivas, las intervenciones debían ser de fácil acceso, generar interés desde el primer momento y permitir una participación voluntaria y flexible.

Asimismo, se acordó que el componente artístico constituiría una estrategia de acercamiento para facilitar la construcción de vínculos de confianza, la gestión emocional y la apertura de espacios de diálogo, permitiendo abordar la promoción de la salud mental y la prevención de la conducta suicida desde un enfoque de derechos, dignidad, participación y cuidado integral.

De manera complementaria, se concertó la articulación necesaria para el desarrollo de una jornada de promoción de la salud mental dirigida a las personas trabajadoras de las instituciones y equipos que desarrollaban acciones de atención y acompañamiento a la población habitante en condición de calle. Esta jornada estaría orientada al fortalecimiento del reconocimiento y la gestión de las emociones, el autocuidado, la comunicación asertiva y la construcción de entornos laborales protectores, teniendo en cuenta las características y exigencias propias del trabajo desarrollado con esta población.

Durante la concertación se reconoció que las personas que acompañaban de manera permanente a la población habitante en condición de calle podían enfrentarse a situaciones emocionalmente demandantes, por lo que resultaba pertinente generar espacios de reflexión y fortalecimiento de herramientas para el cuidado de su propia salud mental. En este sentido, se planteó una metodología participativa y vivencial que permitiera identificar emociones asociadas al ejercicio laboral, reconocer factores protectores y promover estrategias de autocuidado y apoyo entre compañeros.

Finalmente, se establecieron mecanismos de coordinación entre el Equipo Básico en Salud Habitante en Condición de Calle y el Equipo Básico en Salud de la IPS Panamericano, con el propósito de facilitar la convocatoria, el acompañamiento en territorio, la identificación de necesidades prioritarias y la activación de las rutas institucionales cuando fuera necesaria la atención de situaciones de riesgo o vulnerabilidad. De igual manera, se acordó mantener la articulación para la convocatoria y desarrollo de la jornada dirigida a los equipos de trabajo, fortaleciendo así las acciones de promoción de la salud mental tanto con la

población habitante en condición de calle como con las personas que desarrollaban procesos de atención y acompañamiento en este contexto.

3. Cierre

La reunión finalizó a las 8:40 am, con el compromiso de los equipos participantes de mantener una articulación permanente para el desarrollo de las actividades dirigidas a la población habitante en condición de calle, fortaleciendo el trabajo interdisciplinario, la coordinación territorial y la atención integral desde los diferentes componentes del Equipo Básico en Salud.

Se agradeció la participación y disposición de los profesionales asistentes, destacando que el trabajo articulado constituye un elemento fundamental para brindar respuestas oportunas a las necesidades de la población y favorecer el desarrollo de intervenciones comunitarias con mayor alcance e impacto.

Anexo Registro Fotográfico y Listado Asistencia:



Salud Centro / SGI	**REGISTRO DE ASISTENCIA A REUNIÓN**	Código: GCP-F-016	ACREDITACION EN SALUD
		Fecha de entrada en vigencia: 02/10/2024	
		Versión 02	

TEMA:	Realizar articulación EB Habitante Calle		
PROCESO:	Promoción y Mantenimiento de la Salud PyMS		
FECHA:	3-Julio-2026		
LUGAR:	IPS - Panamericano		
HORA DE INICIO:	8:00 am	**HORA FINAL:**	8:40 am

N°	NOMBRE	CARGO / DEPENDENCIA	FIRMA
1	Gina Tenorio	Profesional de la Asistencia Humana	Gina Marcela Tenorio
2	Isabella Cifuentes	Profesional Clinico en Psicología	
3	Elena Gonzalez	Auxiliar administrativo	Elena Gonzalez
4	Ana Cristina Barrios	Psicologa	Ana Barrios

Ana Cristina Barrios

Ana Cristina Barrios Chila
Psicóloga
Agremiada AGESOC
Red de Salud del Centro E.S.E.